

## Nuevas emisiones en octubre, 2023.-

Durante el mes de octubre hubo dos emisiones que contienen en su totalidad 14 estampillas y una hoja recuerdo.

1) **Octubre 13**, se emite una nueva **serie permanente** titulada **Arte textil** que sustituye a la serie Creación Popular, que estuvo vigente 19 años, de 2005 a 2023.

Inicia la emisión con 13 valores: 0.50, 1.00, 1.50, 2.00, 2.50, 5.00, 7.00, 7.50, 9.00, 11.50, 13.50, 15.00, 30.50 ( los mismos últimos que tenía Creación Popular ) que en su totalidad suman \$106.50 de valor facial y una hoja souvenir también de \$106.50 valor facial.





Párrafo aparte merece la descripción de la Hojilla Técnica, pues se sale del standard al que estamos acostumbrados. La Hojilla yo la describiría que está hecha en cartoncillo tipo couché a todo color. Simula un sobre, sus dimensiones son de 26.7 cm de ancho por 14.1 cm de alto cerrado y 49.3 cm abierto ( en su parte más larga); el sobre se desdobra para abrirlo y en la parte interior del mismo sobre están impresas las imágenes de cada estampilla acompañadas de datos específicos de cada textil representado, esos datos son: **Nombre** del bordado, **Autoría individual** si la hubo, **Autoría colectiva**, **Época** del textil en la imagen, **Procedencia** exacta del lugar dónde se creó el bordado, **Técnica** del textil y bordado, **Dimensiones** originales de cada trozo de textil, en qué **Colección** se encuentra y autoría de la **Fotografía**; en la parte inferior derecha de la hoja que se está describiendo trae una columna con **Características generales de las estampillas** donde vienen los datos que normalmente contiene una hojilla técnica de cualquier estampilla La técnica usada para el diseño de las estampillas es composición digital y fotografía. La fotografía es autoría de varias personas. Cada estampilla señala en su viñeta al Acervo de Arte Indígena del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas ( INPI), en cuya custodia se encuentran la totalidad de las piezas mostradas en las 13 estampillas, al fotógrafo y a la diseñadora de la serie María Fernanda Andrade García. . La hojilla tuvo un **tiraje** de 8,000 ejemplares foliados y un valor facial de \$80.00.



2) **24 de octubre**. 70 aniversario del **voto femenino** en México. Una estampilla con valor facial de \$7.00.



El **17 de octubre de 1953** se otorgó el voto femenino a las mujeres por reforma constitucional al art. 34. Desde 1947 la mujer podía ejercer su voto en elecciones municipales pero fue hasta 1953 que se le permitió votar en todas las elecciones federales. El presidente Adolfo Ruiz Cortines presentó la iniciativa de ley y cumplió así una promesa de campaña. Al tener categoría de ciudadanas ( art. 34 ) tenían los derechos de los ciudadanos que otorga el art. 35 para que las mujeres votaran y fueran electas para cargos de elección popular, así como otros derechos.

El texto constitucional quedó así:

Art. 34 ( **texto en el año 1953** )

***"son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos: haber cumplido 18 años, siendo casados, o 21 si no lo son, y tener un modo honesto de vivir".***

Desde inicios del siglo XX varias mujeres pugnaron desde diferentes trincheras por conseguir el sufragio femenino. En su aniversario 70 se rinde honores a una de Ellas, **Elvia Carrillo Puerto**, originaria de Motul, Yucatán, se abocó a las causas de los menos favorecidos y de los derechos de las mujeres, fue miembro del Partido Socialista de Yucatán y en 1923, como consecuencia del Primer Congreso Feminista, se aprobó que la mujer votara en elecciones locales para los estados de San Luis Potosí y Yucatán y fue electa como la primer diputada mexicana a un Congreso Local en su estado natal, en 1924 se vió forzada a renunciar con motivo del asesinato de su hermano, gobernador de su estado, Felipe Carrillo Puerto.

Bibliografía:

[https://www.senado.gob.mx/hoy/elvia\\_carrillo/biografia.php](https://www.senado.gob.mx/hoy/elvia_carrillo/biografia.php)

<https://www.ngenespanol.com/el-mundo/70-anos-del-derecho-al-voto-de-las-mujeres-en-mexico/>

[https://www.senado.gob.mx/65/gaceta\\_del\\_senado/documento/84477#:~:text=Fue%20hasta%20el%2017%20de,son%2C%20y%20tener%20un%20modo](https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_del_senado/documento/84477#:~:text=Fue%20hasta%20el%2017%20de,son%2C%20y%20tener%20un%20modo)